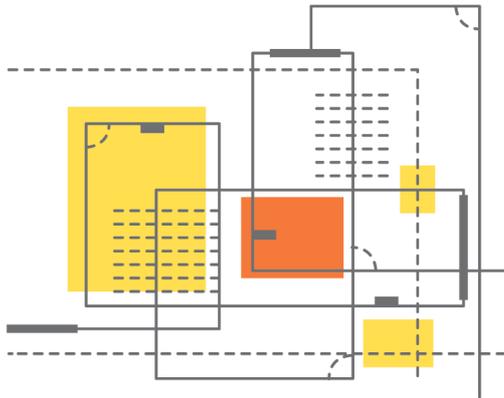


COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA



II TALLER LATINOAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

Dossier de Prensa - Junio - 2017

¿Por qué trabaja el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en centros de detención?

La razón de las visitas del CICR a personas detenidas se remonta a los orígenes de la institución. Siendo una organización inspirada por las consecuencias humanitarias derivadas de una batalla (Batalla de Solferino) y la necesidad de atenderlas, así como de lograr un consenso entre los países para limitar las guerras, en 1870, el CICR empezó a visitar prisioneros de guerra poco tiempo después de su fundación. En 1915, delegados del CICR negociaron el acceso a estos prisioneros durante la Primera Guerra Mundial. Esta práctica quedó plasmada en los Convenios de Ginebra en 1949.

En la actualidad, el CICR ha desarrollado un trabajo en detención más amplio: ha pasado de visitar únicamente a personas privadas de libertad en situaciones de conflicto armado, a realizar visitas de carácter integral, también en contextos donde no hay conflicto pero en los que la situación de violencia genera consecuencias humanitarias, o donde la situación carcelaria requiere de acciones urgentes.

¿Qué hace el CICR en los centros penitenciarios?

Actualmente el CICR trabaja en centros de detención en más de 80 países. En muchos de los cuales visita a personas privadas de libertad. Durante las visitas que realiza observa todas las áreas de los centros penitenciarios, evalúa las condiciones de detención, escucha en privado a las personas privadas de libertad y comparte recomendaciones con las autoridades en un diálogo bilateral, confidencial y constructivo, que les permitan brindar unas condiciones y trato dignos conforme a las normas nacionales y a los estándares internacionales aplicables. Estas condiciones de detención engloban el grado de respeto a la integridad física y mental de los detenidos por parte de todo el personal a cargo de su vida durante la detención; las condiciones materiales; el acceso a atención médica y la posibilidad de practicar actividades físicas, trabajar y recibir capacitación.



CICR

¿Por qué es importante la labor en detención del CICR?

Todas las personas privadas de libertad, independientemente de los motivos de su arresto o detención, deben ser tratadas con humanidad y permanecer en condiciones de detención humanas. El CICR procura además aliviar el sufrimiento de los familiares ayudándolos a comunicarse nuevamente con sus parientes detenidos.

Las personas privadas de libertad forman parte de la sociedad y siguen teniendo un rol en ella. Es primordial velar porque éstas no vivan permanentemente en una situación de exclusión, así como facilitar su reinserción social en el futuro.

¿En qué países trabaja el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) con personas privadas de libertad en América Latina?

En América Latina, el CICR trabaja en varios países, entre los que están Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, Perú, Panamá y Paraguay.

¿Qué desafíos tiene América Latina en materia de detención?

En la región se observa un aumento de personas detenidas que agrava los problemas crónicos de sistemas carcelarios, los cuales en ocasiones, ya presentaban deterioro, atraso en infraestructura, o insuficiencias estructurales, según los estándares internacionales.

En algunos países de la región hay altos niveles de reclusión y falta de medidas adecuadas de gestión carcelaria, así como la congestión de casos en los tribunales.

Estas circunstancias han hecho que muchas cárceles de América Latina se encuentren en situación de sobrepoblación y se exceda la capacidad de los sistemas penitenciarios.

El hacinamiento en las cárceles dificulta la gestión de los centros penales, propicia el contagio de enfermedades, afecta el estado físico y mental de los detenidos y deteriora rápidamente la infraestructura. Adicionalmente, el hacinamiento dificulta el normal desempeño

de los sistemas penitenciarios en alimentación, seguridad, higiene, régimen de visitas y otros aspectos como la educación y el trabajo, lo que dificulta los procesos de resocialización de los detenidos.

Ante esta situación el CICR considera necesario ayudar a las autoridades enfrentar el problema de hacinamiento y otros desafíos relacionados con la buena gestión de los sistemas penitenciarios, para propiciar un impacto positivo a largo plazo en los detenidos y en las comunidades a las que pertenecen y de las que volverán a ser parte.

¿A qué se refiere el CICR cuando habla de un enfoque estructural en su acción humanitaria en centros penitenciarios?

Consiste en acompañar, apoyar y asesorar técnicamente a las autoridades penitenciarias y a todas las instituciones involucradas en actividades de detención. El fin último de esta acción humanitaria es fortalecer a los actores que trabajan en el sistema penitenciario, ayudarles a analizar las necesidades que tienen en los centros penales, y a desarrollar conjuntamente planes de acción a medio y largo plazo que contribuyan a garantizar un trato humano a los detenidos y que sus condiciones de detención adecuadas, esto es, conforme a estándares internacionalmente reconocidos.

Además de trabajar en detención, ¿en qué otras áreas trabaja el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la región?

En el 2011, el CICR realizó una evaluación en México y el triángulo norte de Centroamérica para analizar las consecuencias humanitarias derivadas de la violencia en la región y determinar en cuáles de estas consecuencias tenía un valor agregado el trabajo del CICR. Entre estas consecuencias el CICR encontró que podía aportar en la atención a diversas poblaciones vulnerables: personas migrantes, personas privadas de libertad, personas desaparecidas y sus familias, y comunidades especialmente afectadas por la violencia. Siendo América Central y México uno de los corredores migratorios más importantes del mundo, el CICR trabaja para que autoridades responsables y organizaciones de la sociedad civil den respuesta a las múltiples necesidades

humanitarias y vulnerabilidades a las que las personas migrantes están expuestas: enfermedades, lesiones, pérdida del contacto familiar, desapariciones, agresiones, inclusive la muerte.

En cuanto a la atención a personas desaparecidas y a sus familias, la principal preocupación del CICR es la necesidad de mejorar los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas, la recolección de información, mejorar la ruta de asistencia, los instrumentos legales de protección y asistencia a los familiares de estas personas. Asimismo, el CICR trabaja para mejorar los procesos

forenses, el manejo de restos mortales, la sistematización de datos y la estandarización de procedimientos que permitan el intercambio de información interinstitucional, así como la atención a los familiares de personas desaparecidas, quienes tienen derecho a saber la suerte de sus seres queridos.

Sobre las comunidades especialmente afectadas por violencia, el CICR sensibiliza sobre las múltiples necesidades humanitarias que afectan a las personas en aspectos como el acceso a servicios básicos, a la salud, al trabajo y a la educación.

El CICR desarrolla esta labor mediante programas con comunidades de Guatemala, Honduras, El Salvador y México.

¿Qué hace el CICR en materia de reducción de riesgo de incendios en centros de detención?

La reducción del riesgo de incendios en las prisiones de la región es una de las preocupaciones principales del CICR. Dentro de los diversos sistemas penitenciarios que existen hay que:

1) mejorar los protocolos de evaluación y análisis de riesgos y de las infraestructuras existentes, para lo cual el CICR promueve la participación de las autoridades competentes (cuerpo de bomberos, Protección civil...);

2) mejorar la efectividad de la respuesta a estos riesgos sin afectar a la operatividad de los centros de reclusión, incluyendo actualización de los sistemas contra incendios, las redes eléctricas, los sistemas de extinción y las infraestructuras adaptadas a situaciones de emergencia; y

3) crear protocolos de actuación para casos de emergencias que incluyan la capacitación de los actores involucrados, así como la definición de planes de evacuación y la movilización de recursos externos, tales como las brigadas de bomberos y los servicios de atención médica.

¿Qué son las Reglas Mandela y para qué sirven?

Las Reglas Mandela son las reglas mínimas de la ONU para el tratamiento de las personas privadas de libertad.

Fueron aprobadas en 2015 y se reconocen como las reglas básicas que tiene que seguir un Estado y su Administración penitenciaria para ofrecer un trato digno de la población privada de libertad. Estas reglas internacionales deben ser una herramienta que permita abrir espacios de reflexión e inspirar a los responsables de la gestión y el diseño de los centros penitenciarios para concebir y gestionar espacios que garanticen condiciones y un trato dignos a las personas detenidas.

No deben ser consideradas una limitante para la acción de las autoridades del país. Desde el punto de vista humanitario, las Reglas Mandela nos permiten además objetivar y dar forma al concepto de dignidad de las personas privadas de libertad. Esto proporciona un punto de partida común para que cada Estado pueda asegurar su reconocimiento y su respeto siguiendo lineamientos internacionalmente aceptados.



CICR